

07 de Noviembre 2007

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas



Nota Informativa

Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2008 Sistema de Protección Social en Salud

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012 se conforma por cinco Ejes Rectores, de los cuales el tercero está relacionado con la igualdad de oportunidades, en donde se establece que cada mexicano, sin importar su lugar de origen y el ingreso de sus padres, debe tener acceso a genuinas oportunidades de formación y de realización.

En materia de Salud, el PND tiene por objetivo: evitar el empobrecimiento de la población por motivos de salud mediante el aseguramiento universal, a través de su incorporación, de las familias con mayores carencias a los servicios públicos de salud, al Seguro Popular, a los programas para no asegurados de que disponen la Secretaría de Salud y el IMSS. Asimismo, se establece la necesidad de avanzar en la construcción de un sistema integrado de salud para facilitar la portabilidad de los derechos a la atención médica¹.

En este contexto, el Seguro Popular tiene como objetivos:

1. Mejorar las condiciones de salud de la población.
2. Brindar servicios de salud eficientes, con calidad y seguridad para el paciente.
3. Reducir las desigualdades en los servicios de salud mediante intervenciones localizadas en comunidades marginadas y grupos vulnerables.

4. Evitar el empobrecimiento de la población por motivos de salud mediante el aseguramiento médico universal.
5. Garantizar que la salud contribuya a la superación de la pobreza y al desarrollo humano en el país.

Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2008
Recursos Asignados en Clasificación Económica a la
Subfunción: Sistema de Protección Social en Salud
(Millones de Pesos)

Concepto	2006A	2007A	2008P	Var. Real 2008/2007
Gasto Total	17,137.4	26,040.3	37,716.2	39.9
Gasto Corriente	17,119.9	26,016.9	37,714.9	40.1
Servicios Personales	169.8	183.2	120.2	-36.6
Materiales y Suministros	4.9	6.7	33.9	387.8
Servicios Generales	501.3	620.8	782.8	21.8
Otros Corrientes	16,443.8	25,206.2	36,778.0	41.0
Gasto de Capital	17.6	23.4	1.3	-94.7
Inversión Física	17.6	23.4	1.3	-94.7

A=Aprobado P= Proyecto

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2006-2007 y del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2008. SHCP.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2008 (PPEF 2008) prevé recursos para el Sistema de Protección Social en Salud por 37 mil 716.2 millones de pesos, 39.9 por ciento más que lo aprobado en el 2007. Esta asignación representa el 58 por ciento del total de gasto asignado al Ramo 12 Salud que es de 64 mil 686.3 millones de pesos.

¹ Eje 3 Igualdad de Oportunidades, Objetivo 7. Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Presidencia de la República

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2008
SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD
(Millones de Pesos)**

Programa/ Unidad Responsable		2006A	2007A	2008P	Estructura % 2008P	Estructura % 2007A	Estructura % 2006A	Var. Nominal 2008P-2007A	Var. Nominal 2007A-2006P	Var. Real 2008P/2007A	Var. Real 2007A/2006A
SF	05 PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD	17,137.4	26,040.3	37,716.2	100.0	100.0	100.0	11,675.9	8,902.9	39.9	41.2
PG	24 Programa Nacional de Salud										
UR	U00 Comisión Nacional de Protección Social en Salud	17,006.4	25,545.7	36,230.1	96.1	98.1	99.2	10,684.4	8,539.3	37.0	39.6
UR	160 Coordinación General de los Institutos Nacionales de Salud	10.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	-10.0	n.a.	n.a.
UR	610 Dirección General de Calidad y Educación en Salud	10.0	0.0	1.4	0.0	0.0	0.1	1.4	-10.0	n.a.	n.a.
UR	611 Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud	15.0	15.0	36.5	0.1	0.1	0.1	21.5	0.0	135.1	-7.1
UR	613 Dirección General de Información en Salud	10.9	13.3	83.5	0.2	0.1	0.1	70.2	2.4	508.8	13.2
UR	614 Dirección General de Evaluación del Desempeño	85.2	37.2	90.0	0.2	0.1	0.5	52.8	-48.0	134.0	-59.5
UR	K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA	0.0	79.9	73.4	0.2	0.3	0.0	-6.6	79.9	-11.3	n.a.
UR	L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	0.0	121.8	132.8	0.4	0.5	0.0	11.1	121.8	5.4	n.a.
UR	R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia	0.0	227.6	114.1	0.3	0.9	0.0	-113.5	227.6	-51.6	n.a.
UR	O00 Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades*	0.0	0.0	715.5	1.9	0.0	0.0	715.5	n.a.	n.a.	n.a.
UR	S00 Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios*	0.0	0.0	201.1	0.5	0.0	0.0	201.1	n.a.	n.a.	n.a.
UR	310 Dirección General de Promoción de la Salud*	0.0	0.0	37.8	0.1	0.0	0.0	37.8	n.a.	n.a.	n.a.

A= Aprobado P= Proyecto n.a.= No aplica

* Estas unidades responsables se incorporan a la subfunción en el 2008.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con base en datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 y 2007 y del Proyecto de Egresos de la Federación 2008. SHCP.

El rubro que presenta la mayor asignación dentro de la subfunción en comento es Otros Corrientes con 36 mil 778 millones de pesos, esto es, el 97.5 por ciento del gasto total.

Dentro de la Subfunción referida, la Unidad Responsable que se proyecta con la mayor concentración de recursos es la Comisión Nacional de Protección Social en Salud con 36 mil 230.1 millones de pesos, 10 mil 684.4 millones de peso más que en el 2007, lo que en términos relativos significa un aumento de 37.0 por ciento.

Por otro lado, la Dirección General de Información en Salud, de aprobarse los recursos, presentará una asignación de 83.5 millones de pesos, es decir, 508.8 por ciento más respecto del monto aprobado en el 2007.

Otra Unidad Responsable que presentará un incremento importante para el 2008 es la Dirección General de Evaluación del Desempeño, que tiene a cargo el evaluar los resultados del Sistema de Protección Social en Salud, al proyectar recursos por 90.0 millones de pesos, cifra superior en 134.0 por ciento respecto al monto registrado en el PEF 2007.

El Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios y la Dirección General de Promoción de la Salud se incorporan a la subfunción Protección Social en Salud con 715.5 millones, 201.1 millones y 37.8 millones de pesos, respectivamente.

Con excepción del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia y el Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA que registran variaciones negativas de 51.6 y 11.3 por ciento respectivamente, el resto de las Unidades Responsables presentan aumentos presupuestarios con relación al 2007.

De acuerdo a cifras de la Secretaría de Salud, se tiene estimado que para el 2008 se afilien 8.5 millones de familias y al cierre del 2007, 6.1 millones .

Cabe señalar que, hasta el cierre del Segundo Trimestre del 2007, el Seguro Popular ha afiliado 5.4 millones de familias y se han ejercido 5 mil 021.7 millones de pesos. Para el 2007, el gobierno destinaría 924.43 pesos por familia. (cuadro 1)².

² Primer Informe de Gobierno. Presidencia de la República.

Cuadro 1
Familias afiliadas y recursos ejercidos en el
Seguro Popular de Salud 2002-2007¹

Concepto	2002	2003	2004	2005	2006	2007 ^e
NACIONAL²						
Número de familias afiliadas	295,513	613,938	1,563,572	3,555,977	5,100,000	5,432,196
Recursos ejercidos (millones de pesos)	162.5	618.5	3,462.8	6,382.5	12,170.4	5,021.7
Promedio de cuotas captadas por familia afiliada (pesos) ³	86.07	227.47	40.04	39.67	27.60	20.58
Recursos destinados por familia (pesos) ⁴	549.89	1,007.43	2,214.67	1,794.87	2,386.35	924.43

1. Se reportan datos del Sistema de Protección Social en Salud (SPSS) desde su etapa de pilotaje que operó como Programa. Datos reportados en Cuenta Pública en el año que corresponda.

2. El total nacional incluye 97,758 familias afiliadas al SPSS pendientes de tramitar.

3. Para el año 2007 en el renglón de "Promedio de cuotas captadas por familia afiliada" se reporta el alcanzado al cierre de 2007-II.

4. Estimaciones propias.

e. Cifras estimadas. Se reporta el cierre del 2007-II.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con información del Primer Informe de Gobierno, Presidencia de la República y de la Secretaría de Salud.

Comisión Nacional de Protección Social en Salud (CNPSS)

La CNPSS, como se ha comentado en párrafos anteriores, es la Unidad Responsable con mayor cantidad de recursos en el PPEF 2008.

Esta Comisión se encarga de Instrumentar la política de protección social en salud y el plan estratégico de desarrollo del Seguro Popular en Salud, de promover la formalización de los acuerdos de coordinación en materia de protección social en salud con los gobiernos estatales, de evaluar el desempeño de los Regímenes estatales de Protección Social en Salud y de cumplir con la rendición de cuentas a los ciudadanos.

La CNPSS proyecta un crecimiento del 37.0 por ciento en términos reales respecto al 2007, concentrando la totalidad de los recursos en el Gasto Corriente. Se prevé que se asignen recursos por 36 mil 230.1 millones de pesos para el 2008 sin contemplar la Reforma Hacendaria.

El 98 por ciento de los recursos se destinan a la Actividad Institucional de *Reforma Financiera consolidada con acceso universal a los servicios de salud de la persona*.

Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2008 Comisión Nacional de Protección Social en Salud (millones de pesos)

Unidad Responsable / Actividad Institucional	PPEF 2008	Est. Por. %
Comisión Nacional de Protección Social en Salud	36,230.1	100.0
022 Reforma financiera consolidada con acceso universal a los servicios de salud a la persona	35,505.5	98.0
002 Servicios de apoyo administrativo	724.6	2.0

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2008. SHCP.

Seguro Médico para una Nueva Generación

El primero de diciembre de 2006 se creó el Seguro Médico para una Nueva Generación (SMNG), cuyo objetivo general se orienta a reducir la carga de enfermedad y discapacidad en la población de los recién nacidos, contribuir a un crecimiento y desarrollo saludables durante los primeros años de vida, mejorar la salud de las familias de menos ingresos y avanzar hacia un esquema de aseguramiento universal³.

El SMNG es un seguro voluntario de gastos médicos para los niños nacidos a partir del primero de diciembre del 2006 y sus familias, que no estén afiliados a ninguna institución de seguridad social. La atención a la salud será proveída por los Servicios de Salud de las Entidades Federativas, mas en las localidades donde no existan éstos, serán proporcionados por institucio-

³ <http://www.seguro-popular.salud.gob.mx>

Cuadro 2
Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2008
Comisión Nacional de Protección Social en Salud
(millones de pesos)

Programa/ Unidad Responsable	PEF 2007	PPEF 2008	Var. Real 2008/2007	Est. Por. % 2007	Est. Por. % 2008
Gasto Total del Ramo 12 Salud	55,583.2	64,686.3	12.4	100.0	100.0
Subfunción Protección Social en Salud	26,040.3	37,716.2	39.9	46.8	58.3
Comisión Nacional de Protección Social en Salud (CNPSS)	25,545.7	36,230.1	37.0	46.0	56.0
Gasto Total	25,545.7	36,230.1	37.0	46.0	56.0
Gasto Corriente	25,522.3	36,230.1	37.2	45.9	56.0
Servicios Personales	183.2	120.2	-36.6	0.3	0.2
Materiales y Suministros	6.2	33.0	416.7	0.0	0.1
Servicios Generales	555.92	572.36	-0.52	1.00	0.88
Otros Corrientes	24,776.9	35,504.6	38.5	44.6	54.9
Gasto de Capital	23.4	0.0	n.a.	0.0	0.0
Inversión Física	23.4	0.0	n.a.	0.0	0.0

n.a. = No aplica

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2007 y del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2008. SHCP.

nes de seguridad social o servicios médicos privados, mediante la firma de los convenios correspondientes.

Los criterios normativos y mecanismos operativos del SMNG serán instrumentados a través de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud. Asimismo, se afiliarán a las familias sin seguridad social que tengan un recién nacido a partir del 1° de diciembre de 2006 y que así lo soliciten.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación contempla recursos por 2 mil 641.2 millones de pesos para el SMNG cifra que representa el 4.1 por ciento del total del Gasto de la Secretaría de Salud. Destaca el hecho de que prácticamente todos los recursos presupuestarios corresponden a Otros Corrientes con 2 mil 640.3 millones de pesos. Este concepto abarca los subsidios y transferencias de recursos federales que se otorgan a los diferentes sectores de la sociedad, a través de las dependencias, en este caso de la Secretaría de Salud.

Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2008.
Seguro de Médico para una Nueva Generación
(millones de pesos)

Concepto	PPEF 2008	Est. Por. %
Gasto Total del Ramo 12 Salud	64,686.3	100.0
Seguro Médico para una Nueva Generación (SMNG)		
Gasto Total SMNG	2,641.2	4.1
Gasto Corriente	2,641.2	4.1
Servicios Personales	0.9	0.0
Materiales y Suministros	0.0	0.0
Servicios Generales	0.02	0.00
Otros Corrientes	2,640.3	4.1

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2008. SHCP.

H. Cámara de Diputados

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Av. Congreso de la Unión, No. 66, Edificio "I" Primer Nivel
Col. El Parque, Del. V. Carranza, C.P. 15969. MÉXICO, D.F.

<http://www.cefp.gob.mx>